



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia BENOTTI Prof. Adjunta DE // EX-2021-00221110- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Luciana BENOTTI (Legajo 46.570), mediante nota IF-2023-01074786-UNC-ME#FAMAF, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/71), por haber obtenido un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso, en la Sección Computación; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Luciana BENOTTI (Legajo 46.570), al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/71), a partir de su designación en el cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/29) en la Sección Computación.

ARTÍCULO 2º: La Dra. Luciana BENOTTI (Legajo 46.570) deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

